



El día 9 de Septiembre se conmemora en Colombia el Día Nacional de los Derechos Humanos, en honor a San Pedro Claver. Considerado como el primer defensor de los derechos humanos en el país.

San Pedro Claver defendió los derechos de los esclavos traídos de África, catequizando a más de 300.000 seres humanos y defendiendo a muchos de ellos de los comerciantes de hombres.

El Congreso de la República, a través de la Ley 95 de 1985 declaró el 9 de septiembre como Día Nacional de los Derechos Humanos.

DÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



La Dirección General del Inpec Grupo de Derechos Humanos, invitan a todos los funcionarios al acto conmemorativo el día Lunes 9 de septiembre que tendrá lugar en el Auditorio Juan Pablo II -Sede Central 10:00 a.m.



La simple condición de pertenecer a la raza humana nos otorga una serie de derechos y libertades que deben ser cuidados y respetados por todos y todas, en todo el Mundo por igual.